

## ***NUEVE DIFERENTES APROXIMACIONES AL ESPACIO PÚBLICO***

Maya Siminovich  
Universidad de Tel Aviv

Montserrat Huguet y Carmen González Marín, (ed.), *Género y espacio público nueve ensayos*, Dykinson, Madrid, 2008.

Los nueve ensayos del libro “Género y espacio público” acercan a las lectoras y lectores nueve aproximaciones diferentes ¡y frescas! desde el punto de vista histórico y teórico sobre los asuntos que propone el título –el de la configuración dual de los espacios de acción asignados a cada uno de los sexos, el público y el privado, y la generificación de los sexos- e invita a la reflexión sobre el uso que se les ha dado a esas herramientas de análisis a lo largo de las revoluciones y contrarrevoluciones llevadas a cabo por los feminismos.

Laura Branciforte se refiere en su texto “El “singular recorrido de las mujeres en los espacios públicos contemporáneos” a la “trampa histórica de la diferenciación de los espacios públicos y privados y de los lugares físicos de la discriminación” dada la “naturaleza efímera de esta división de espacios entre público y privado” y María Jesús Fuente en el ensayo “Mujeres en el proceso de paso del espacio privado al público”, señala que lo conveniente a la hora de estudiar la historia de las mujeres, especialmente cuando se trata de tiempos muy pretéritos, es “no aceptar la escisión estricta de las esferas pública y privada” y nos retrotrae a épocas pasadas en las que las mujeres de grupos no privilegiados se veían obligadas a salir del espacio doméstico para sustentar a sus familias, “lo que desde la perspectiva actual se considera el privilegio de la libertad, en otros tiempos se consideraba la esclavitud de la necesidad,” señala Fuente.

El que las mujeres salieran de la casa e interactuaran con el mundo era –y en algunos lugares del planeta aún lo es– no sólo mal visto y transgresor sino, sobre todo, peligroso para el *status quo* (de ahí que deviniera mal visto y transgresor) porque amenazaba con deshilar el patrón femenino ligado al sexo-género. Así, Rocío Orsi aborda en “Vírgenes y mártires. Dos escenarios premodernos” a través de esos dos modelos arquetípicos de mujeres, uno de la Grecia clásica y otro del cristianismo medieval, la cuestión de género tanto como un problema normativo como ontológico; Pensar y definir a las mujeres tiende, en palabras de Orsi, “a encerrar su ser en una esencia que, pretendiéndose fáctica, está *de facto* normativamente construida y en cuyo seno se da una curiosa forma de ambivalencia sociológica moderna: la de una profecía que se cumple a sí misma o la de una profecía autoinmune”. La exclusión de las mujeres es la profecía que se cumple a sí misma, Rocío afirma que la naturaleza política anómala de las mujeres es a la vez una causa y una consecuencia de su definición esencial como *mujeres*, “sujetos impolíticos y por tanto subvertidores del *cósmos* social”. Sujetos sobre los que se habla y a los que se retrata, es decir, locuaces en el mundo ficticio, pero a quienes se les exige mudez en la vida real.

Y sobre este mismo punto incide Laura Calvo Valdivieso en su texto “Mujeres renacentistas en la “*res publica litterarum*””, cuando dice que la mujer en la literatura escrita por hombres aparece como una persona de la máxima importancia, con muchos atributos que van desde la heroicidad a la repugnancia, surgiendo así un “ser mixto y muy extraño”, según Calvo, ya que “en la imaginación, es de la máxima importancia; en la práctica, es del todo insignificante”. Y en su recorrido histórico por el papel jugado por ciertas mujeres en la literatura señala que “sobre la base de los parámetros habituales sobre los que se construye una tradición cultural canónica, resulta imposible negar la evidencia de una tradición alternativa débil para las mujeres creadoras.” Sin embargo, y volviendo a la cuestión normativa del género junto a la voluntad prescriptiva del canon, Calvo dice que “el movimiento de inclusión de los sujetos históricamente marginados de la cultura institucionalizada lleva aparejado un vaciamiento conceptual y normativo de esas mismas instituciones.”

Así, este libro aporta valiosas reflexiones sobre por qué sigue siendo imprescindible preguntarse cómo el invertir de género al sujeto modifica las concepciones del espacio público. Pero ¿y no será que la estructuración del mundo como una realidad dual crea la propia estructura de dominación? se pregunta y responde Carmen González Marín en “La ansiedad de la diferencia”, donde a través de una muy interesante aproximación a lo híbrido, sobre cuya negación señala que se crea el tejido de la misoginia y de todo tipo de marginaciones, cuenta que la ansiedad de la diferencia es “uno de los hilos que tejen tanto la historia de las mujeres, de sus subordinaciones y exclusiones, como la historia de las respuestas por parte de al menos ciertos feminismos. Se trata de una ansiedad causada por la diferencia y que mueva a diferenciarse. Eso es, una ansiedad de y por la diferencia de los sexos en términos generales, generada por la desconfianza o el miedo –el miedo a la mezcla-, por la no oculta necesidad de salvaguardar la integridad de cada sexo, aunque tendríamos la tentación de afirmar que se trata meramente de salvaguardar la integridad de uno de los sexos”.

La salvaguarda de la integridad del hombre está presente en el texto de Cinta Canterla, “La filosofía y la ciencia en el s. XVIII”, en el que la autora afirma que la violencia de género actual es la manifestación contemporánea “de un fenómeno que hunde sus raíces en lo que Foucault llama la biopolítica del s. XIX, y que comienza a elaborarse simbólicamente y teóricamente en el s. XVIII, guardando relación con otros fenómenos como el racismo o la violencia sobre las clases trabajadoras.” Durante aquel siglo la discusión se centraba, explica Canterla, en la línea que demarca civilidad y humanidad de animalidad y violencia, discusión en la que cobran significado los discursos sexistas, racistas y clasistas desde el contexto ilustrado hasta la actualidad.

Teniendo en cuenta, como señala el prólogo del libro, que la primera incursión de las mujeres contemporáneas en la esfera pública se hace en los espacios de representación, resulta iluminador leer el ensayo de Montserrat Huguet “Espacios de papel: vidas domésticas y escrituras burguesas” especialmente por el papel que señala la autora que ha jugado la idiotez en el estatus normativo femenino. Dice que la modernidad se salda con pequeñas aventuras, una de ellas, y significativa, es la emprendida por las mujeres al abandonar su estatus de idiotas que, sin embargo, los hombres contemporáneos

reivindican para sí, “comportarse con debilidad y dependencia, con obediencia pasiva o alocada sinrazón (...) Así –justifican- ceden el pesado testigo de la autoridad con el que ya no desean cargar y a cambio se echan a la espalda el de la idiotez, ya abandonado en mitad de la carrera por muchas corredoras.”

Se desprende de cada uno de los ensayos que si de algo saben los feminismos de los siglos XIX y XX es que no conviene bajar la guardia, por eso es pertinente este volumen y los dos textos que lo cierran hacen dos aportaciones en este sentido: el de Leticia Naranjo, “Opresión y representación de lo femenino. Apuntes sobre la capacidad de agencia y la fortuna moral”, expone la dificultad que encuentran las mujeres para narrarse a sí mismas en un contexto de opresión y Rocío Navarro en “Mujeres españolas en el siglo XX: asociacionismo y activismo político” ofrece un estado de la cuestión acerca de la historia del asociacionismo y el activismo político de las mujeres españolas en la que predominó la no disociación sexo-género.